

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
 COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA  
 COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS**

**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

1. Unidad Académica (s): Facultad de Derecho Mexicali, Facultad de Derecho Tijuana, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales Ensenada
2. Programa (s) de estudio: (Técnico, Licenciatura (s)) Licenciatura en Derecho 3. Vigencia del plan: 2006-2
4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje Derecho Mercantil I 5. Clave 7954
6. HC: 4    HL:    HT: 1    HPC:    HCL:    HE: 4    CR: 9
7. Ciclo Escolar: 2006-2 8. Etapa de formación a la que pertenece: Disciplinaria
9. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:    Obligatoria: **X**    Optativa
10. Requisitos para cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

Formulo: Lic. Iris Adriana Vitales Mota

Lic. Roberto Villa González  
 Mtro. Luis Sandoval Figueroa  
 Mtra. Eva Olivia Martínez Lucero

Sub. Directores Académicos de las Facultades Participantes

Fecha:

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES  
 ENSENADA BAJA CALIFORNIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA



Facultad de Derecho Tijuana

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA



Facultad de Derecho Mexicali

## II. PROPOSITO GENERAL DEL CURSO

El Derecho Mercantil se ubica dentro del área del Derecho privado, regula los actos realizados por el hombre, a los que denomina actos de comercio, los cuales comprenden tanto la actividad de comercio realizada por el comerciante o empresario, así como los actos realizados por sujetos aunque no tengan dicha calidad, pero que están regulados exclusivamente por el Derecho Mercantil, por lo que refiere su objeto de estudio tanto en atención al sujeto o al objeto sobre el que recaen o a la finalidad con la que se realizan.

Por lo anterior, este curso tiene como propósito introducir al alumno al ámbito de la materia mercantil, para que pueda estar en posibilidad de valorar actos de comercio y títulos de operaciones de crédito, a partir de la ley aplicable a la materia.

En este sentido la asignatura de Derecho mercantil se ofrece dentro de la etapa disciplinaria del plan de estudios con un carácter obligatorio, ya que necesariamente forma parte de un conglomerado de conocimientos que amplían la visión de todo el proceso mercantil y su relación que este tiene en la regulación y aplicación del Derecho.

Es importante mencionar que para el desarrollo de esta materia se requiere que los alumnos hagan uso de sus conocimientos y habilidades jurídicas, que le ayuden a entender y ampliar el ámbito de aplicación del Derecho, atendiendo siempre a una disposición permanente para el trabajo colaborativo ante su proceso de formación profesional y personal.

### III. COMPETENCIA DEL CURSO.

Distinguir los actos de comercio, sujetos que intervienen y títulos de crédito, fundamentándolos de acuerdo a la estructura teórica y jurídica del Derecho Mercantil, para analizar situaciones de este orden y emitir propuestas de solución, con responsabilidad y apego a las normas jurídicas correspondientes.

### IV. EVIDENCIA DE DESEMPEÑO

- \* Elaboración de títulos de crédito con los requisitos que de acuerdo a las leyes mercantiles debe contener.
- \* Elaborar trabajos de investigación para identificar, estructurar y sustentar actos de comercio y títulos de crédito.

## V. DESARROLLO POR UNIDADES

### NOMBRE DE LA UNIDAD I: ANTECEDENTES HISTORICOS

**COMPETENCIA:** Describir las etapas evolutivas del Comercio y del surgimiento del Derecho Mercantil a partir de un contexto histórico y doctrinal para que con una actitud responsable profundice y fundamente la existencia del Derecho Mercantil.

#### CONTENIDO TEMATICO:

**DURACION: 5 Horas**

- 1.1 El Comercio en la Edad Antigua.
  - 1.1.1 Babilonia
  - 1.1.2 Fenicios
  - 1.1.3 Grecia
  - 1.1.4 Derecho Romano
- 1.2 El Comercio en la Edad Media
  - 1.2.1 Las Cruzadas
  - 1.2.2 Las Ferias
  - 1.2.3 La Iglesia
- 1.3 El nacimiento del Derecho Mercantil
  - 1.3.1 Los gremios
  - 1.3.2 Los Tribunales Consulares
  - 1.3.3 Ordenanzas o recopilaciones más importantes
- 1.4 El Derecho Mercantil en la Epoca Moderna
  - 1.4.1 Codificación del Derecho Mercantil
  - 1.4.2 Primer Código de Comercio
  - 1.4.3 El Código de Comercio Español y sus reformas
- 1.5 La evolución del Derecho Mercantil en México
  - 1.5.1 Los Comerciantes Aztecas y las formas en que dirimían sus controversias
  - 1.5.2 Los Tianguis

CONTINUACION UNIDAD I

1.5.3 Los ordenamientos aplicables en la Nueva España

1.5.4 Los Consulados

1.5.5 Los ordenamientos que rigieron en México antes y después de la Independencia

1.6 El Derecho Mercantil en México

1.6.1 El primer Código de Comercio Mexicano

1.6.2 El Código de Comercio vigente y sus observaciones

**NOMBRE DE LA UNIDAD II: CONCEPTUALIZACION Y CARACTERIZACION DEL DERECHO MERCANTIL**

**COMPETENCIA:** Identificar las características del Derecho Mercantil atendiendo el proceso de integración legislativa del mismo, para que reflexione de manera objetiva y crítica las problemáticas conceptuales.

**CONTENIDO TEMATICO:**

**DURACION: 5 Horas**

- 2.1 Concepto de Derecho Mercantil
  - 2.1.1 Algunas definiciones doctrinales
  - 2.1.2 Exclusión de algunas normas referentes al comercio
  - 2.1.3 El problema de la autonomía del Derecho Mercantil
  - 2.1.4 El problema de la unidad científica del Derecho Privado
  - 2.1.5 Los límites de la Legislación Mercantil

**NOMBRE DE LA UNIDAD III: FUENTES DEL DERECHO MERCANTIL**

**COMPETENCIA:** Identificar las fuentes del Derecho mercantil desde un contexto doctrinal mostrando una actitud analítica y objetiva a fin de diferenciar las distintas formas en como nace y se integra la materia mercantil.

**CONTENIDO TEMATICO:**

**DURACION: 5 Horas**

- 3.1 Fuentes generales del Derecho
  - 3.1.1 Análisis de las fuentes formales del Derecho Mercantil
  - 3.1.2 Análisis de las fuentes reales o materiales del Derecho Mercantil
  - 3.1.3 Análisis de las fuentes históricas del Derecho Mercantil

**NOMBRE DE LA UNIDAD IV: ACTO DE COMERCIO**

**COMPETENCIA:** Describir el acto de comercio desde su función en el Sistema del Derecho mercantil que le permita caracterizarlo con objetividad a partir de sus diversas manifestaciones.

**CONTENIDO TEMATICO**

**DURACION: 10 Horas**

- 4.1 Conceptualización del Acto de Comercio
  - 4.1.1 Acto de Comercio en el Sistema del Derecho Mercantil
- 4.2 Clasificación del Acto de Comercio
  - 4.2.1 identificación de los actos absolutamente mercantiles
  - 4.2.2 Actos de mercantilización condicionada
  - 4.2.3 Actos principales y actos accesorios o conexos
  - 4.2.4 Actos unilateralmente mercantiles

**NOMBRE DE LA UNIDAD V: EL COMERCIANTE**

**COMPETENCIA:** Identificar y caracterizar a partir de los Sujetos del Derecho Mercantil el papel que tiene el comerciante, ubicandolo con responsabilidad y apego a las normas jurídicas correspondientes dentro de distintos contextos de una realidad inmediata.

**CONTENIDO TEMATICO:**

**DURACION: 10 Horas**

- 5.1 Los sujetos del Derecho Mercantil
  - 5.1.1 Comerciante persona física o comerciante individual.
  - 5.1.2 Comerciante persona moral o comerciante social
  - 5.1.3 Comerciante accidental
- 5.2 Comerciante persona física o individual.
  - 5.2.1 Capacidad para ser comerciante
  - 5.2.2 Concepto vulgar, económico o jurídico de comerciante
  - 5.2.3 Incapaces comerciantes
  - 5.2.4 Emancipación
  - 5.2.5 Mujer casada comerciante
  - 5.2.6 Incompatibilidades y prohibiciones para ser comerciante
  - 5.2.7 Deberes y derechos de los comerciantes.
  - 5.2.8 Extranjeros comerciantes.
- 5.3 Concepto de negociación mercantil o empresa mercantil.
  - 5.3.1 Problemática de las denominaciones de negociación mercantil.
  - 5.3.2 Conclusión respecto del cual denominación debe prevalecer.
  - 5.3.3 Teoría de la personificación de la negociación mercantil.
  - 5.3.4. La negociación o empresa mercantil como universalidad de hecho.
  - 5.3.5 Elementos materiales e inmateriales de la negociación o empresa mercantil.
- 5.4 Auxiliares mercantiles.



**CONTINUACION UNIDAD V**

5.5. Otros aspectos importantes de la Negociación Mercantil

5.5.1 La Propiedad Intelectual y la Propiedad Industrial.

5.5.2 El Nombre Comercial

5.5.3 El Aviso Comercial

5.5.4 Las Marcas

5.5.5 Las Patentes, Modelos de utilidad, Dibujos y Diseños Industriales

5.5.6 El Secreto Industrial

5.5.7 La Franquicia

5.5.8 El Derecho Autor.

**NOMBRE DE LA UNIDAD VI: TITULOS DE CREDITO**

**COMPETENCIA:** Analizar los Títulos de crédito, diferenciándolos de acuerdo a sus características, excepciones y clasificación, desde un contexto doctrinal a fin de identificarlos a partir de su aplicabilidad con responsabilidad y apego a las normas jurídicas correspondientes.

**CONTENIDO TEMATICO**

**DURACION: 10 horas**

- 6.1 Conceptualización y caracterización
  - 6.1.1 Concepto
  - 6.1.2 Características
    - 6.1.2.1 Incorporación
    - 6.1.2.2 Legitimación
    - 6.1.2.3 Literalidad
    - 6.1.2.4 Autonomía
  - 6.2 Excepciones
  - 6.3 Clasificación
    - 6.3.1 Por la ley que rige
    - 6.3.2 Por el derecho que incorporan
    - 6.3.3 Por la forma de creación
    - 6.3.4 Por la sustantividad del documento
    - 6.3.5 Por la forma de circulación
      - 6.3.5.1 Requisitos
      - 6.3.5.2 Clases
    - 6.3.6 Por su eficacia procesal
    - 6.3.7 Por los efectos de la causa sobre la vida del título
    - 6.3.8 Por su función económica

**NOMBRE DE LA UNIDAD VII: CONSECUENCIAS DE LOS TITULOS DE CREDITO**

**COMPETENCIA:** Distinguir entre los procedimientos para atender una consecuencia jurídica de los títulos de crédito y su determinación, tomando en cuenta el contexto doctrinal y legislativo que los fundamenta, para visualizar objetivamente su aplicación práctica dentro de una función específica que cumple cada título de crédito.

**CONTENIDO TEMATICO**

**DURACION: 10 Horas**

- 7.1 Obligación consignada
  - 7.1.1 Fundamento
  - 7.1.2 Temas
  - 7.1.3 Solidaridad cambiaria
- 7.2 La cancelación
  - 7.2.1 Concepto
  - 7.2.2 Procedimiento
  - 7.2.3 Oposición
  - 7.2.4 Efectos
- 7.3 Títulos de simple legitimación y meramente probatorios
  - 7.3.1 Títulos impropios
    - 7.3.1.1 El billete de lotería
    - 7.3.1.2 La póliza de seguro
  - 7.3.2 Documentos meramente probatorios y constitutivos dispositivos

**NOMBRE DE LA UNIDAD VIII: TITULOS DE CREDITO EN PARTICULAR**

**COMPETENCIA:** A partir de un contexto doctrinal, analizar las características principales de diversos títulos de crédito, a fin de identificar la aplicación práctica de cada uno de ellos dentro de una realidad inmediata con responsabilidad y apego a las normas jurídicas correspondientes.

**CONTENIDO TEMATICO**

**DURACION: 20 Horas**

- 8.1. Letra de cambio
  - 8.1.1 Generalidades
  - 8.1.2 Evolución y antecedentes históricos
    - 8.1.1.3 Requisitos
    - 8.1.1.4 Elementos personales
    - 8.1.1.5 Letra domiciliada, recomendada y documentada
    - 8.1.1.6 Aceptación
    - 8.1.1.7 Aceptación por intervención
    - 8.1.1.8 Aval
    - 8.1.1.9 Pago
    - 8.1.1.10 Pago por intervención
    - 8.1.1.11 El protesto
    - 8.1.1.13 Obligaciones
    - 8.1.1.14 Acciones cambiarias
    - 8.1.1.15 Prescripción y caducidad
    - 8.1.1.16 Letra resacada
    - 8.1.1.17 Pluralidad de ejemplares y copias
    - 8.1.1.18 Acción causal
    - 8.1.1.19 Acción de enriquecimiento
- 8.2 Pagaré
  - 8.2.1 Generalidades
  - 8.2.2 Requisitos
  - 8.2.3 Diferencias entre letras de cambio y pagaré.

## CONTINUACION DE LA UNIDAD VIII

### 8.3 El Cheque

8.3.1 Antecedentes históricos

8.3.2 Diferencias por la letra de cambio

8.3.3 Teorías explicativas

8.3.4 Elementos personales y su situación

8.3.5 Formas especiales

8.3.5.1 Cheque cruzado

8.3.5.2 Cheque para abono de cuentas

8.3.5.3 Cheque certificado

8.3.5.4 Cheques no negociables

8.3.5.5 Cheques de viajero

8.3.5.6 Cheques de caja

8.3.5.7 Cheques con provisión garantizada

8.4 Acciones

8.4.1 Concepto

8.4.2 Clasificación

8.4.3 Contenido

8.4.4 Diversas clases de acciones

8.4.5 Cupones

8.4.6 Bonos de fundador

8.5 Obligaciones

CONTINUACION DE LA UNIDAD VIII

8.5.1 Concepto

8.5.2 Negocio subyacente

8.5.3 Contenido del acta de creación

8.5.4 Diferencias entre la acción y la obligación

8.5.5 Asambleas de obligacionistas

8.6 Otra clase de títulos

8.6.1 Conocimiento de embargo

8.6.2 Certificado de depósito

8.6.3 Certificado de participación

## VI. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología de trabajo representa una parte importante para el maestro porque implica las herramientas de las cuales puede hacer uso para lograr un aprendizaje significativo para el alumno y obtener el logro de las competencias propuestas, por lo anterior, se recomienda durante el desarrollo del curso las siguientes experiencias de aprendizaje:

- Consulta bibliográfica y manejo de códigos.
- Lectura comentada.
- Exposición del profesor e interrogatorio a los alumnos.
- Exposiciones individuales y/o por equipo cuando menos de cuatro elementos.
- Asistencias a conferencias que se lleven a cabo en la Facultad de Derecho relativas a la materia mercantil primer curso, con elaboración de resumen individual y presentación al maestro para evaluación.

## VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**Para evaluar el curso se recomienda:**

- |                          |                      |            |
|--------------------------|----------------------|------------|
| <input type="checkbox"/> | 3 exámenes parciales | 80%        |
| <input type="checkbox"/> | Exposiciones         | 10%        |
| <input type="checkbox"/> | Tareas extraclase    | <u>10%</u> |
|                          |                      | 100%       |

**VIII. BIBLIOGRAFIA**

**Básica**

**MANTILLA MOLINA, Roberto L.**  
Derecho Mercantil: Introduccion y Conceptos fundamentales  
Ed. Porrúa, México 2004

**CERVANTES AHUMADA, Raúl**  
Títulos y Operaciones de Crédito  
Ed. Porrúa, México 2004.

**Complementaria**

**DAVALOS MEJIA, Carlos.** Títulos y operaciones de crédito. Editorial Oxford. México 2005.

**Legislación:**

- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
- Código de Comercio